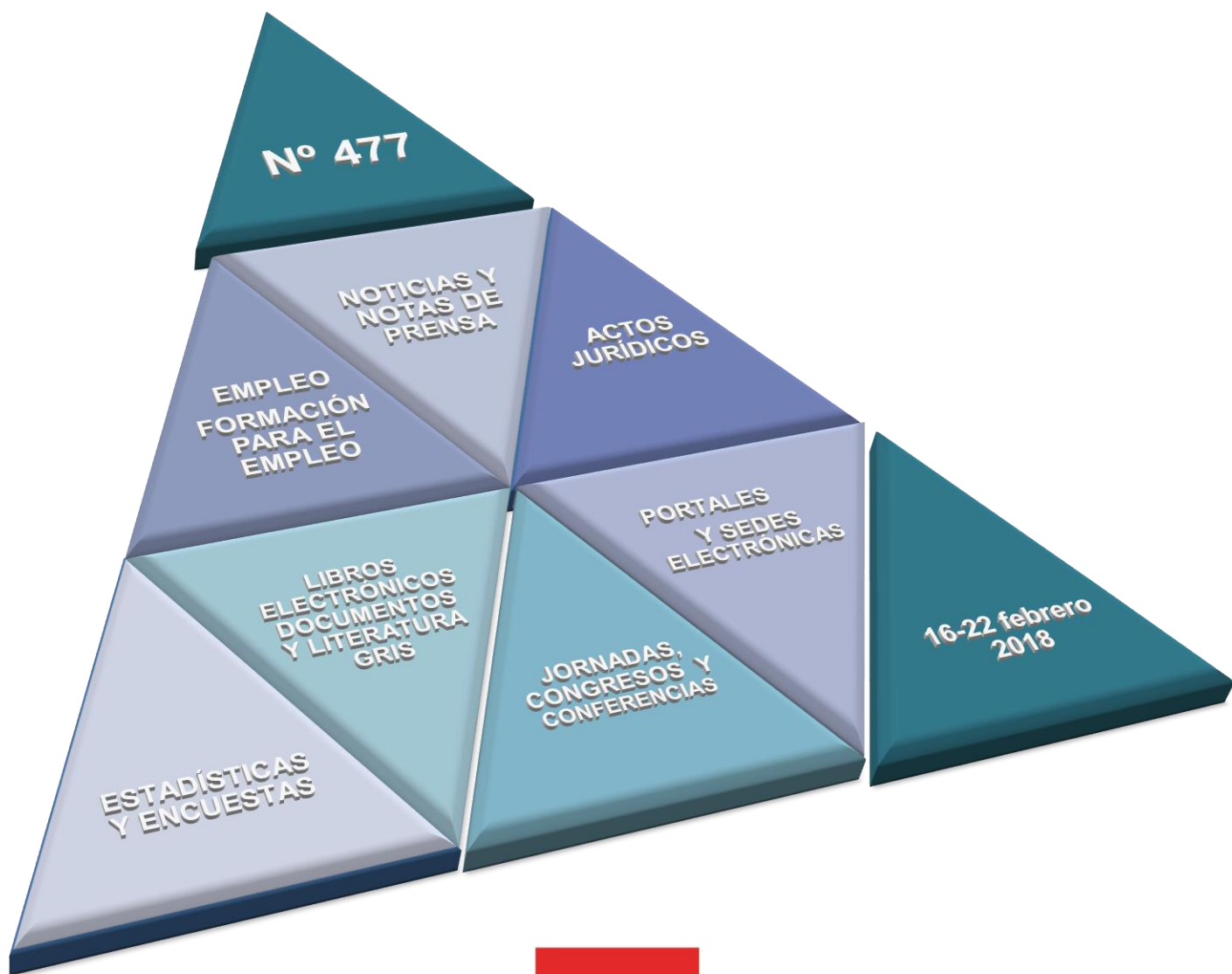


AGENDA@

INFORMATIVA
DE EMPLEO
Nº 477 (2018) 2ª ETAPA



**Comunidad
de Madrid**

ÍNDICE

- [Noticias y notas de prensa](#)
- [Libros electrónicos, documentos y literatura gris](#)
- [Estadísticas y encuestas](#)
- [Actos jurídicos preparatorios, Normativa de interés, Informe y Sentencias](#)
- [Conferencias, congresos, foros, jornadas y premios](#)
- [Portales y sedes electrónicas](#)
- [Créditos](#)

NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA

Condiciones de trabajo. - Según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, tras varios trimestres en los que la puntuación media ha estado muy estabilizada, en esta ocasión el nivel ha alcanzado los 5,6 puntos, que es su mejor marca desde el año 2009. Siendo 13 las autonomías que han mejorado su puntuación, hecho que no se había producido en los dos últimos años. Cantabria es la comunidad que mantiene la primera posición, ocupando el liderazgo en los últimos seis trimestres. Le siguen Navarra, Baleares y Comunidad Valenciana. En cuanto a las autonomías con menores calificaciones, Canarias sigue en el último lugar, pese a haber mejorado su puntuación un 4,3% interanual hasta los 4,6 puntos. Segunda por la cola se sitúa Galicia, que es una de las cuatro regiones que han visto reducir su nota, seguida de la Región de Murcia, que hace un año se colocaba en la 11ª posición, y ha caído cuatro puestos. Por otra parte, el salario medio español sigue siendo muy estable, de 1.639 euros mensuales (-0,1% interanual), que es prácticamente el mismo sueldo que existía ya en marzo de 2012. La Comunidad de Madrid tiene ahora la remuneración media más elevada, con 1.936 euros mensuales (+0,2% interanual). Esto supone una novedad, pues un año atrás era el País Vasco quien ostentaba el mayor salario. A diferencia del pequeño incremento de la remuneración media madrileña, la de la comunidad vasca ha caído un 0,4% hasta los 1.934 euros.

Fuente: [Nota de prensa Adecco, 19.02.2018](#)

Empleo-Jóvenes. - Según el índice anual del ProyectoScopio, iniciativa puesta en marcha por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, España mejora en el grado de desarrollo juvenil aunque más lentamente que la Unión Europea. Los malos resultados en cuanto a datos de empleo y emancipación son los que lastran a España a las últimas posiciones de la tabla. Sin embargo, analizadas dimensiones específicas como vida (que incluye datos de mortalidad, accidentes, fecundidad y suicidios) nuestro país aparece situado por encima de la media de la UE. Desde el año 2009, España mejora sus cifras en desarrollo juvenil en Educación, TIC y Vida. En Empleo no se alcanzan aún los niveles de 2009 pero se observa una cierta mejoría desde 2016. En emancipación vemos clara curva descendente desde 2009.

Fuente: [Nota de prensa Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, 21.02.2018](#)

Formación para el empleo.- La Comunidad de Madrid destinará 5.322.207 euros para llevar a cabo 247 cursos de formación para el empleo en el Centro de Referencia Nacional de Getafe. Los cursos están dirigidos prioritariamente a la cualificación profesional de desempleados madrileños, aunque también pueden acceder a ellos trabajadores ocupados de la región que aspiren a adquirir nuevos conocimientos que les permitan mejorar sus actuales empleos. Estos cursos están relacionados con varias profesiones y son titulaciones oficiales en el ámbito de la formación para el empleo. Además, parte de ellos dan derecho a un certificado de profesionalidad. La Comunidad de Madrid va a destinar en 2018 un total de 167,47 millones de euros para formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, lo que supone un incremento de 14,16 % con respecto a 2017. El objetivo es dar continuidad a las medidas recogidas en la Estrategia Madrid por el Empleo en el ámbito de la formación, tanto para personas desempleadas como para ocupados para facilitar su acceso al mercado laboral y mejorar su empleabilidad. En este momento, se está negociando en la mesa de Formación y Empleo del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid la prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo para los próximos dos años. Entre los ejes de la Estrategia se encuentra uno destinado a la Formación y la capacitación para el empleo con 11 medidas específicas.

Fuente: [Nota de prensa de la Comunidad de Madrid, 17.02.2018](#)

Mercado laboral-jóvenes. - Randstad ha realizado un análisis de la situación laboral de los ocupados menores de 25 años. El informe detecta que la tasa de ocupación de los trabajadores menores de 25 años con formación superior es la más elevada desde 2009, un 76,3%, lo que supone en términos absolutos 281.400 profesionales. En términos generales, la tasa de ocupación de profesionales menores de 25 años es del 62,5% (931.700), la segunda cifra más elevada de la serie histórica, sólo superada en 2008 (71%). A mayor nivel educativo, mayor es la tasa de ocupación entre los trabajadores más jóvenes. En este sentido, cabe destacar que, tras los menores de 25 años con formación superior, los profesionales que cuentan con estudios secundarios tienen la segunda tasa de ocupación más elevada, un 59,3% frente a los empleados menores de 25 años con formación primaria 43,8%. Servicios es el sector que ocupa a más profesionales menores de 25 años, con más de 737.900 trabajadores (79,2%). En segundo lugar se sitúa industria, con 111.600 ocupados menores de 25 años (12%). Le siguen los sectores de agricultura, con 47.500 trabajadores, y construcción, 34.700, que representan el 5,1% y el 3,7%, respectivamente. Por comunidad autónoma Euskadi es la comunidad que registra la mayor tasa de ocupación de menores de 25 años (76%). Randstad destaca que esta tasa ha aumentado en todas las regiones en el último año, a excepción de Asturias, que es la región que más decrece (-11,5 p.p.), Cantabria (-8,1 p.p.), La Rioja (-6,8 p.p.) y Navarra (-2,4 p.p.).

Fuente: [Nota de prensa Randstad, 20.02.2018](#)

Política de empleo.- El Comité Económico y Social Europeo, ha presentado una serie de medidas para evitar la severidad de la austeridad en el futuro y mitigar los efectos negativos de la gestión de crisis anteriores. En el futuro, la gestión de las crisis debería aspirar a conseguir un mayor equilibrio entre los objetivos sociales y fiscales para evitar los efectos negativos en la capacidad económica, los mercados laborales y los sistemas de protección social de los países afectados. En lugar de imponer una austeridad restrictiva, en las futuras situaciones de crisis las instituciones de la UE deberían aplicar políticas en pro de la cooperación económica, el crecimiento y la solidaridad. En su dictamen de iniciativa sobre el tema [Lecciones extraídas para evitar la severidad de las políticas de austeridad en la UE](#), el Comité manifiesta que esos objetivos deberían basarse en los Tratados de la Unión Europea. En vista de los actuales y futuros retos del mercado laboral, el CESE considera que la Comisión debería proponer medidas destinadas a abordar, a nivel de la UE y de acuerdo con el pilar europeo de derechos sociales, el aumento de la pobreza y el mantenimiento de la protección social. Los Estados miembros deberían plantearse la posibilidad de introducir un seguro de desempleo básico y universal y una renta vital mínima.

Fuente: [Nota de prensa Comité Económico y Social Europeo, 16.02.2018](#)

Seguridad Social-Afiliación extranjeros. - La cifra de trabajadores de origen extranjero afiliados a la Seguridad Social se situó en enero en 1.815.092. En este mes la ocupación ha descendido en un 1,24%, lo que supone 22.809 trabajadores menos. Pese a que el primer mes del año registra tradicionalmente descensos en la afiliación –sobre todo por la finalización de la campaña navideña- hay que señalar que es el mejor dato intermensual registrado en un mes de enero, desde 2005, tanto en valor absoluto como en porcentaje. Respecto al año pasado, el número de afiliados extranjeros aumenta un 7,56%, 127.507 personas ocupadas más que en 2017. Del total de trabajadores extranjeros que cotizan en el Sistema de la Seguridad Social, los grupos más numerosos proceden de Rumania (321.022), Marruecos (232.151), China (100.158), Italia (95.971), Ecuador (67.988). Le siguen los que provienen de Reino Unido (61.585), Bulgaria (55.786), Colombia (54.175) y Bolivia (48.065) En términos mensuales, la afiliación de trabajadores extranjeros desciende en la mayoría de Comunidades Autónomas, salvo en Andalucía, que aumenta un 0,86%; Región de Murcia (0,70%); La Rioja (0,04%) y Ceuta (0,30%).

Fuente: [Nota de prensa del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 20.02.2018](#)

Seguridad Social-prestaciones.- El Ministerio de Empleo y Seguridad Social reconoció en 2017 las prestaciones por hijos con cáncer u otras enfermedades graves a un total de 2.642 padres y madres trabajadores para poder cuidar de sus hijos enfermos, con una variación interanual del 23%, según los últimos datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), Instituto Social de la Marina (ISM) y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional. El número de procesos vigentes a 31 de diciembre de 2017 alcanzó los 4.263, frente a los 3.298 de 2016, lo que supone un aumento del 29%. Las comunidades autónomas que tienen un mayor número de nuevas prestaciones por hijos con cáncer u otras enfermedades graves son Madrid, con 671; Cataluña, con 556 y Andalucía, con 321. La duración media de las mismas que han finalizado en 2017 es de 381 días, frente a los 350 días de 2016. Se pueden beneficiar de este subsidio los trabajadores afiliados y en alta, cualquiera que sea su sexo, que reduzcan su jornada de trabajo en, al menos, el 50%. La prestación económica del subsidio se calcula sobre el 100 por 100 de la base reguladora establecida para la prestación por incapacidad temporal, derivada de contingencias profesionales. La prestación se extingue cuando cese la necesidad de cuidado directo, continuo y permanente del menor o cuando éste cumple 18 años.

Fuente: [Nota de prensa del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 20.02.2018](#)

Sentencia-ERE-Embarazo. - El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en una sentencia considera que la legislación española que permite el cese de una trabajadora embarazada con motivo de un despido colectivo no es contraria a la [Directiva 92/85/CEE](#) del Consejo, de 19 de octubre de 1992, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia, siempre y cuando el despido no esté relacionado con el embarazo en sí y la empresa comunique a la trabajadora embarazada los motivos que justifican el despido y los criterios objetivos seguidos para designar a los trabajadores afectados por ese despido colectivo

Fuente: [Comunicado de prensa del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, 22.02.2018](#)

Trabajo justo.- La Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo dedicó su segunda reunión al debate en curso sobre las principales cuestiones que están configurando el mundo del trabajo. Después de su primera reunión en octubre 2017, la cual analizó el abanico de oportunidades y desafíos relacionados con el futuro del trabajo, los 28 miembros de la Comisión Mundial se concentraron en seis cuestiones temáticas que abarcan aspectos específicos del mundo del trabajo: el papel del trabajo para los individuos y las sociedades; poner fin a la desigualdad generalizada de las mujeres en el mundo del trabajo; la tecnología al servicio del desarrollo social, económico y medioambiental; gestionar el cambio durante cada fase de la transformación y la educación; nuevos enfoque de crecimiento y desarrollo; la futura gobernanza del trabajo. Las discusiones abordaron cuestiones como la economía de plataformas, las políticas y los sistemas en materia de competencias, las cadenas mundiales de valor, la protección social universal, la migración, y la situación y las aspiraciones de los jóvenes, examinando las perspectivas de los países desarrollados y en desarrollo para cada uno de estos temas.

De cara al futuro, los miembros de la Comisión acordaron que deberían organizarse una serie de reuniones técnicas para analizar las cuestiones que necesitan un análisis más profundo.

Fuente: [Nota de prensa OIT, 20.02.2018](#)

LIBROS ELECTRÓNICOS, DOCUMENTOS Y LITERATURA GRIS

Educación



[Estructura de los sistemas educativos europeos 2017-2018: Diagrama, datos y cifras](#) / Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, febrero 2018

Empleo-Discapacidad

[El acceso al trabajo para las personas con discapacidad en España.](#)- En: El acceso a la condición de ciudadanía de las personas con discapacidad en España. Un estudio sobre la desigualdad por razón de discapacidad. / Eduardo Díaz Velázquez. – CERMI, diciembre 2017

Empleo-Jóvenes

[Índice sintético de desarrollo juvenil comparado 2017](#) / Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la FAD, 21.02.2018

Emprendimiento

[Panorama de l'entrepreneuriat 2017](#) / OCDE, 22 febrero 2018



Negociación colectiva



[Mercado laboral y Negociación colectiva febrero 2018](#) / Confederación Española de Organizaciones Empresariales - CEOE

Política de empleo

[Situación del empleo en España. 2º Semestre 2017 – Febrero 2018](#) / UGT, enero 2018

Salarios- Brecha por géneros

[Evolució de la bretxa salarial de gènere 2008-2015](#) , Data d'actualització: 21/02/18 / Observatori del Treball i Model Productiu, Generalitat de Catalunya

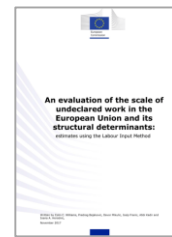
Sociedad Digital



[Sociedad Digital en España 2017](#) / Fundació Telefónica, febrero 2018

Trabajo no declarado

[An evaluation of the scale of undeclared work in the European Union and its structural determinants](#) / European Commission, 21.02.2017



ESTADÍSTICAS Y ENCUESTAS

[Estadística de Accidentes de Trabajo \(ATR\). Avance Diciembre 2017](#) / Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 15.02.2018



[Extranjeros afiliados a la Seguridad Social. Enero 2018](#) / Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 20.02.2018

[Muestra continua de vidas laborales. 2016](#) / Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 22.02.2018

ACTOS JURÍDICOS PREPARATORIOS, SENTENCIAS, DICTAMEN Y NORMATIVA DE INTERÉS

[Sentencia del Tribunal de Justicia \(Sala Tercera\), de 22 de febrero de 2018](#). - «Procedimiento prejudicial — Política social — Directiva 92/85/CEE — Medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia — Artículo 2, letra a) — Artículo 10, puntos 1 a 3 — Prohibición de despido de una trabajadora durante el período comprendido entre el comienzo de su embarazo y el final del permiso de maternidad — Ámbito de aplicación — Casos excepcionales no inherentes al estado de la trabajadora afectada — Directiva 98/59/CE — Despidos colectivos — Artículo 1, apartado 1, letra a) — Motivos no inherentes a la persona de los trabajadores — Trabajadora embarazada despedida en el marco de un despido colectivo — Motivación del despido — Prioridad de permanencia de la trabajadora en la empresa — Prioridad de recolocación en otro puesto de trabajo»



[Código de Prevención de Riesgos Laborales, / BOE.](#) - Última modificación: 12 de febrero de 2018

Una [Sentencia](#) del juzgado de lo Social nº 33 de Madrid ha dado la razón a una mujer, víctima de violencia de género fuera del trabajo, al declarar nulo su despido por resultar discriminatorio por razón de sexo. El juez condena al empresario a readmitirla en el puesto de trabajo, a abonarle los salarios devengados hasta que la readmisión tenga lugar y a indemnizarla tanto por los daños materiales como morales en una cantidad próxima a los 23.000 euros.

Fuente: [Prensa Consejo del Poder Judicial](#)

CONFERENCIAS, CONGRESOS, FOROS, JORNADAS, PREMIOS

[IV Semana de Empleabilidad y XIV Foro de Empleo UAM.](#)- Universidad Autónoma de Madrid, 19 a 23 febrero 2018

[Itinerario Formativo en Emprendimiento 'ITACA' Competencias LED \(Lidérate, emprende y desarróllate\)](#) / Fundación Tomillo, lunes a viernes, en horario 10:00 a 14:30 horas. Plazo de inscripción 5 al 28 febrero

["Ayudas Dualiza"](#) / Fundación Bankia y FP Empresa. Plazo presentación solicitudes 28 febrero 2018

[Cursos para el Emprendimiento juvenil](#) / Fundación Tomillo. La Nave. Calle Cifuentes, 15 – 28021 Madrid., lunes a viernes, en horario 10:00 a 14:30 horas. Plazo de inscripción 15 de enero al 2 de marzo

[II Semana de la Empleabilidad y XIV Foro de Empleo / Universidad Autónoma de Madrid. – Madrid, 22-26 febrero 2018](#)

[AULA 2018. Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, 28 de febrero a 4 de marzo de 2018](#)

[XI Congreso Nacional de Formación Continua y para Expoformación.](#), 1-3 de marzo

[II Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y RRHH](#), 1-3 de marzo Valencia

NOVEDAD [Nuevos modelos de relaciones laborales](#) / 9 de marzo, Calle Duque de Alba 15, Madrid de 10h a 12h. TeamLabs junto con RRHHDigital y el Master de Gestión Estratégica del Talento de las Personas (MTalent, Mondragon Univertsitatea)

[Feria Alemana de Empleo](#), 9-11 marzo 2018. Messezentrum Bad Salzuflen

[FIBEST 2018. XIX Foro de Empleo. Universidad de Valladolid. 14 marzo](#)

NOVEDAD [XLDesafío. Empleabilidad, futuro, nuevas competencias.](#) - Salamanca. Miércoles, 20 de marzo 2018 “Generación Z, liderando el mañana”. - Barcelona, jueves 17 de mayo de 2018 “Gestión de personas: nuevos modelos organizativos”

NOVEDAD [Segunda edición Edenstep Graduate Programme](#) / Edenred. Inscripciones hasta 15 de marzo de 2018

[XI Feria de Empleo para Personas con Discapacidad y IV Foro de Activación del Empleo](#) . Madrid (IFEMA), 11 y 12 de abril 2018, organizado por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid

[III Congreso internacional de salud y empleo público. Almería](#), 17, 18 19 y 20 de abril de 2018

[JOB Barcelona](#) / 17 - 18 Abril 2018

[WORKinn Bilbao 2018](#). Bilbao, España. 30.05.2018 - 31.05.2018

BECAS, PRÁCTICAS, OFERTAS EMPLEO

[Resolución de 25 de enero de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso o acceso a los siguientes Cuerpos de la Administración General del Estado.](#) – BOE 29.01.2018

[300 Puestos de trabajo EUROPCAR](#)

[Programa ReConnect/ Vodafone, programa para volver a tu vida laboral](#)

[Ofertas de Empleo Iberdrola](#)

[Desarrollo Profesional OCDE](#)

[Ayudas actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, biodiversidad marina y litoral y el fomento de la información ambiental 2018](#). Empleo verde [Bases](#) y [Convocatoria](#) / Fundación Biodiversidad. Plazo presentación solicitudes hasta abril de 2018

[III Convocatoria de las Becas Creciendo Juntos](#) para personas con discapacidad / KPMG y Fundación Universia. Plazo de inscripción desde el 20 de noviembre de 2017 al 30 de junio de 2018 para incorporarse en dos períodos; en enero de 2018 o bien en octubre de 2018.

[Ofertas de Empleo en Instituciones, Organismos y Agencias de la UE. – Boletín Informativo nº 37, 2 noviembre 2017](#) / Representación Permanente de España ante la Unión Europea, Ministerio de Asuntos Exteriores

[Posibilidades de Prácticas en Instituciones, Organismos y Agencias de la UE. – Boletín Informativo nº 27, 2 noviembre 2017](#) / Representación Permanente de España ante la Unión Europea, Ministerio de Asuntos Exteriores

[MOOC de Empleo Digital. Cursos de programación y habilidades para el empleo](#) / Fundación Telefónica

PORTALES, SEDES ELECTRÓNICAS Y APLICACIONES

[Portal de Empleo del Grupo Inditex](#)



[Programa 'Conecta Empleo'](#) ofrece formación gratuita en los perfiles tecnológicos más demandados en Europa y Latinoamérica.

Portal de Empleo para Jóvenes <https://www.studentjob.es/>

CRÉDITOS

Agenda Informativa de Empleo Nº 477 (16-22 febrero 2018)

Edita:

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid
Secretaría General Técnica
División de Análisis, Organización y Desarrollo de Empleo
Área de Patrimonio y Gestión Económica
Vía Lusitana, nº 21. 28025-Madrid. Tel. 91720 84 83
documentacion.empleo@madrid.org

Coordinación editorial:

Departamento de Documentación

Publicación en línea semanal en formato pdf, de periodicidad semanal, iniciada en 2005-2011

Segunda etapa, 2015-

Soporte y formato de edición: archivo electrónico PDF.



**Comunidad
de Madrid**